



Nuestro Presupuesto



TRANSPARENCIA
VENEZUELA

www.transparencia.org.ve

Nº 27. 01 de enero al 30 de agosto de 2013

Seguimiento al Presupuesto Nacional en el 2013



EN ESTE INFORME

El siguiente informe hace seguimiento a los ingresos de la nación, recaudación y uso de los fondos extrapresupuestarios, gastos de los principales poderes del Estado, avances de la Gran Misión Vivienda Venezuela y las modificaciones al Presupuesto 2013 vía créditos adicionales durante el primer semestre del año.



INGRESOS

Realizamos un seguimiento a los ingresos petroleros y no petroleros y su ejecución presupuestaria de 2013, su impacto en el presupuesto nacional, la manera en que se reporta y los vacíos de información con el propósito de evidenciar los asuntos pendientes de transparencia en el manejo de los recursos públicos.



INGRESOS NO PETROLEROS

www.seniat.gob.ve

Ingresos tributarios no petroleros

En lo que respecta a ingresos no asociados al petróleo, según la información publicada por el SENIAT, hasta el 30 de junio de 2013 el monto recaudado fue de Bs. 120.673.863.276 lo que representa un 56% de lo estimado para 2013 y un 30% del presupuesto total.

Recaudación SENIAT 2013	% estimado para 2013	% presupuesto 2013
Bs. 120.673.863.276	56%	30%

El Informe **Nuestro Presupuesto** se elabora con fines investigativos y de formación sobre la política fiscal de la economía nacional. Todos los análisis se elaboran con base en información oficial. Puede comunicarse con nosotros a través del correo: presupuesto@transparencia.org.ve





INGRESOS PETROLEROS

<http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>



En declaraciones del ministro de Petróleo y Minería, Rafael Ramírez a los medios de comunicación dio a conocer los resultados obtenidos por PDVSA en el primer semestre de 2013 resaltando un ingreso de más de 60 millardos de dólares (\$60.600.000.000). De la información oficial publicada, únicamente se cuenta el dato de

exportaciones petroleras en el primer trimestre –publicado por BCV- que ascienden a 21 millardos de dólares (\$21.368.000.000).

No hay cifras oficiales sobre el ingreso petrolero al Tesoro Nacional en 2013 por parte de PDVSA, BCV o MENPET.



FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS O PARALELOS

FONDEN: ¿Dónde están los reales?

En la presentación del balance de PDVSA del primer semestre de 2013, el Ministro - Presidente Ramírez expresó que el aporte de **PDVSA al FONDEN** había sido de \$5.218.000.000 (Bs. 32.873.400.000) lo que representa un equivalente al **40% de lo estimado por concepto**

de Ingreso Petrolero en el presupuesto de 2013 y un 8% del total del presupuesto. Estos fondos no entran a BCV, se manejan con total **discrecionalidad del Ejecutivo** ya que son fondos extrapresupuestarios, sobre los cuales la Asamblea Nacional no tiene ningún tipo de control ni reportes.

Presupuesto (Bs)	Fonden I Semestre (Bs)	% Fonden Presupuesto	% Fonden Ingreso Petrolero Estimado 2013
396.406.748.187	32.873.400.000	8%	40%

<http://www.menpet.gob.ve/noticias.php?option=view&idNot=2874>

FONDEN: ¿Dónde están los reales?

Respecto a los aportes totales al FONDEN, Rafael Ramírez declaró a principios de agosto que **PDVSA ha entregado \$64.977.000.000** (64 mil 977 millones de dólares) desde la creación del FONDEN a la fecha, lo cual contrasta significativamente con los **\$99.584.000.000** (99 mil 584 millones de dólares) reportados en octubre 2012 por el ministro Giordani. Según información del Diputado Carlos Ramos, el monto total aportado a FONDEN entre PDVSA y BCV al cierre de 2012, alcanzó los **\$110.000.000.000** (110 millardos de dólares), por lo que actualmente acumula **\$115.218.000.000**. No se cuenta con información detallada de los aportes tanto de PDVSA como de BCV y **alarma la falta de información oficial sobre los fondos que recibe FONDEN y cómo son usados.** En la moderna página www.fonden.gob.ve se puede conocer una larga lista de proyectos por estado, con una sencilla y corta descripción, pero no se menciona costos, ejecución, responsables, contratos, cronogramas.

Aporte total al FONDEN (\$)	
PDVSA	64.977.000.000
Aporte Total 2012	110.000.000.000
Acumulado 2013	115.218.000.000
Aporte de BCV + ?	50.241.000.000



Foto: Diario El Universal

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS O PARALELOS

Existen varias instituciones que recaudan fondos de empresas tanto públicas como privadas –atendiendo a sus características particulares -que operan fuera del presupuesto nacional por lo sus recaudaciones y gastos no están incluidos, ni tienen control alguno por parte de la Asamblea Nacional. En este informe se le realizó seguimiento a LOCTI, FONA y FND, tres de los fondos principales a los cuales se les unirá el Fondo Nacional Para la Cultura próximamente.

Es de nuestra opinión que estos aportes deben ser considerados como tributos –con la formalidad e implicaciones legales que ello trae-, formar parte del presupuesto nacional y rendir cuentas como deberían hacerlo todos los organismo que manejan recursos públicos. Actualmente estas contribuciones operan como unos impuestos ocultos, aumentando la carga impositiva de las empresas, suponiendo un desestímulo al desarrollo y crecimiento de las mismas. A continuación cuatro de ellos:

Ley Orgánica para la Ciencia y Tecnología (LOCTI)

Considerado como una contribución especial, se ha

convertido en un impuesto para las empresas por su recurrencia, rigor obligatorio. Para 2012, se financiaron 1.287 proyectos a través de LOCTI por un monto de más de 2 mil 161 millones de bolívares (Bs 2.161.462.020) proveniente de los más de 5 mil 600 millones de bolívares (Bs 5.657.188.601) recaudados por este fondo en 2012. Resalta que no hay información disponible sobre el destino de los más de 3 mil millones de bolívares (Bs 3.495.726.581) restantes en la página del Ministerio de Ciencia y Tecnología ni de LOCTI.

Según declaraciones del viceministro para el Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología, Guillermo Barreto, en mayo del presente año, la recaudación por LOCTI había superado los mil cien millones de bolívares (Bs 1.100.000.000) - 45% más que la recaudación en 2012 para el mismo período- con lo que se han financiado más de 125 proyectos por la suma de 681 millones de bolívares (Bs 681.000.000). Sin embargo, no hay información disponible en la página del Ministerio de Ciencia y Tecnología ni de LOCTI sobre el destino de los 419 millones restantes.

LOCTI	Recaudación LOCTI	Monto Financiado	Restante	Información del monto restante
2012	5.657.188.601	2.161.462.020	3.495.726.581	¿?
2013	1.100.000.000	681.000.000	419.000.000	¿?

<http://www.locti.co.ve/inicio/>

De igual manera, no se tiene información específica (monto, descripción, alcance, cronograma de ejecución, entre otros) de los proyectos LOCTI de 2012 y 2013, ni existe un reporte de gastos y financiamiento de LOCTI, dificultando el seguimiento de los fondos aportados por las distintas empresas que cumplen con esta obligación.

Fondo Nacional Anti-Drogas (FONA)

<http://www.fona.gob.ve>

Dentro del Informe de Gestión de la ONA del 2012, se expone que el FONA financió 809 proyectos por un monto total de Bs. 959.775.919. Sin embargo, en el informe tan sólo se registran 3 de los proyectos de manera detallada cuyo financiamiento apenas alcanzan los Bs. 30.180.925, que representa únicamente un 3% del monto total de financiamiento expuesto en el informe.

FONA	2012	2013
Monto Recaudado	¿?	¿?
Monto financiado (Bs)	959.775.919	¿?
Restante	¿?	¿?
Proyectos Financiados	809	1557

En cuanto a 2013, basado en información del portal web de la FONA, para julio del presente año ya se habían aprobado 1.557 proyectos de los cuales se desconocen montos destinados y detalles específicos tales como nombres, áreas, metas, organismos ejecutores, entre otros. No se cuenta con datos referentes a la recaudación del fondo en lo que va de 2013.



FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS O PARALELOS



Foto: www.codigovenezuela.com

Fondo Nacional del Deporte (FND)

<http://www.fondonacionaldeldeporte.gob.ve/>

Según información publicada en la página web del FND, la recaudación de este fondo para 2012 fue de más de 325 millones de bolívares (Bs. 325.143.361) pero solo se registra la aprobación de proyectos por un monto ligeramente mayor a los 82 millones de bolívares (Bs. 82.199.019) sin especificación de a qué proyectos están siendo destinados ni cómo se distribuyeron los Bs. 242.944.342 restantes. A diferencia del FONA, el FND no cuenta con un informe de gestión detallando los proyectos financiados y su ejecución.

FND	2012	2013
Monto Recaudado	325.000.000	¿?
Monto financiado (Bs)	82.199.019	¿?
Restante	242.800.981	¿?

Para 2013 no existe información disponible sobre el monto recaudado hasta la fecha y únicamente se conoce la aprobación de 45 proyectos destinados a la "formación y masificación del deporte" sobre los que no se informa en detalle.

Ley Orgánica de Cultura – Nuevo fondo fuera del presupuesto

En los artículos 30 y 31 de Ley Orgánica de Cultura, sancionada por la Asamblea Nacional el día 13 de agosto, se establece la creación de un fondo de aporte obligatorio para todas aquellas personas naturales o jurídicas que perciban más de 20 mil unidades tributarias (2.14 millones de Bs) al año además de todas las organizaciones culturales, quienes deben destinar el 1% de sus ganancias netas.

Basados en la experiencia de los otros fondos parafiscales como lo son el Fondo Nacional del Deporte, Fondo Nacional Antidroga y LOCTI, consideramos preocupante la creación de este fondo y la transparencia en su uso ya que no cuenta con ningún tipo de control por parte de la Asamblea Nacional o la ciudadanía, ni suelen reportar sus criterios de asignaciones ni el uso que se les da, contrario a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Contra la Corrupción.

Este tipo de prácticas suelen ser poco transparentes y suponen un posible foco de corrupción, debido al escaso control que tienen y la alta discrecionalidad del Ejecutivo en su manejo.



EGRESOS



TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

En la página web del TSJ (<http://www.tsj.gov.ve/presupuesto/presupuesto.asp>) se reporta, información actualizada al 15 de Agosto de 2013 sobre el gasto del organismo, incluso desglosado por partidas presupuestarias. A la fecha, el TSJ ha gastado Bs.648.064.853 de los Bs. 1.336.216.193 presupuestados para 2013, lo que nos indica un 48.5% del presupuesto total. Felicitamos al Tribunal Supremo de Justicia por la información que muestra en su web sobre la ejecución del presupuesto y sugerimos aumentar el detalle de la información que ya publica para conocer sueldos, beneficios y otros datos de interés sobre Magistrados, Directivos del TSJ y demás personal.



CONTRALORÍA



Foto: www.cgr.gob.ve

En cuanto a ejecución presupuestaria se refiere, el caso de la Contraloría General de la República es preocupante, pues a diferencia de otras instituciones como el TSJ, no hay información disponible al público en cuanto a la ejecución presupuestaria de 2013. Respecto a 2012 se publica en el Informe de Gestión la realización de apenas 98 auditorías durante el año.

<http://www.menpet.gob.ve/noticias.php?option=view&idNot=2874>



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Según la Ley de Presupuesto de 2013, el CNE contaba con un presupuesto de Bs 2.520.345.194, sin embargo, por motivo de las elecciones presidenciales realizadas en abril del presente año, al organismo le fue aprobado un crédito adicional por monto de Bs. 2.000.000.000 con lo que alcanza

un presupuesto modificado de Bs 4.520.345.194.

Aún después de la realización de las elecciones presidenciales, no está publicado de qué manera se han utilizado los recursos y cómo se tiene planificado el gasto en lo que resta de año.



GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA



Para 2013, según informó el Órgano Superior de Vivienda, el objetivo de construcción de la GMVV es de 380.000 unidades habitacionales, representando 90% más que la meta del 2012.

En marzo, voceros del gobierno afirmaron que en este primer trimestre se construyeron 11.300 viviendas, lo cual representa un 48% menos que lo logrado en el primer trimestre de 2012. Para mayo, sólo se habían construido el 9% de la meta establecida, lo que equivale a 34.200 viviendas, cifra muy lejana a las 158.330 viviendas que deberían existir para la fecha.

Justamente en mayo, el Presidente de la República Nicolás Maduro anunció la creación de un Fondo Nacional de Vivienda el cual se encargaría de la administración de los fondos recibidos por el cobro de las casas entregadas en el proyecto de la GMVV y, a su vez, permitirá financiar nuevas inversiones a ser destinadas en la construcción de nuevas viviendas. Este fondo no ha salido - hasta la fecha- publicado en Gaceta Oficial.

Según declaraciones del Ministro Rafael Ramírez en el mes de julio, desde el inicio de la construcción de la GMVV, en abril de 2011, se han construido 399.823 unidades habitacionales -cerca a la meta de 380.000 unidades planteadas solamente para 2013- en todo el territorio nacional. También reconoció no poseer la lista de las familias que ya han cancelado su vivienda, sin embargo reitera la existencia de una tabla de subsidios según la condición económica.

GMVV	Unidades construidas	% Avance
Objetivo 2013	380.000	-
Marzo	11.300	3%
Mayo	34.200	9%



DEUDA



Ley Especial Endeudamiento: Personal, GMVV y Deuda

El 22 de julio del año en curso, la Asamblea Nacional autorizó el endeudamiento adicional por 76 millardos de Bs (Bs. 76.000.000.000) de los cuales se permite la asignación de Bs. 41.3 millardos para el pago de pensiones, más de 2.7 millardos al pago de prestaciones sociales, 10 millardos para financiar la Gran Misión Vivienda Venezuela y 22 millardos para la reestructuración de la deuda. Esto representa un aumento de 65% en el monto de lo establecido previamente en la Ley de Endeudamiento.



DEUDA

Ley especial de endeudamiento	Monto (Bs)	% de la ley
Total	76.000.000.000,00	-
Pago de Pensiones	41.264.000.000,00	54%
Prestaciones Sociales	2.686.000.000,00	4%
GMVV	10.000.000.000,00	13%
Refinanciamiento de la Deuda	22.050.000.000,00	29%

Con la aprobación de la Ley de Endeudamiento Complementario, se aumenta lo establecido previamente de Bs.95.656.805.054 a Bs.171.656.805.054. Considerando lo aprobado por la Ley de Especial de Endeudamiento, el presupuesto pudiese aumentar hasta en 43% y llegar a Bs. 568.063.553.241.

Ley Endeudamiento complementario (Bs)	76.000.000.000
Ley Endeudamiento Anual (Bs)	95.656.805.054
Total Endeudamiento 2013	171.656.805.054
Presupuesto Original (Bs)	396.406.748.187
Presupuesto Agrandado (Bs)	568.063.553.241
Aumento del Presupuesto	43%

Preocupa el elevado nivel de deuda que tiene la república, que alcanza niveles –en palabras del economista Orlando Ochoa- de \$250.000.000.000 (Bs.1.575.000.000.000) lo que representa alrededor de 4 veces el presupuesto para 2013.



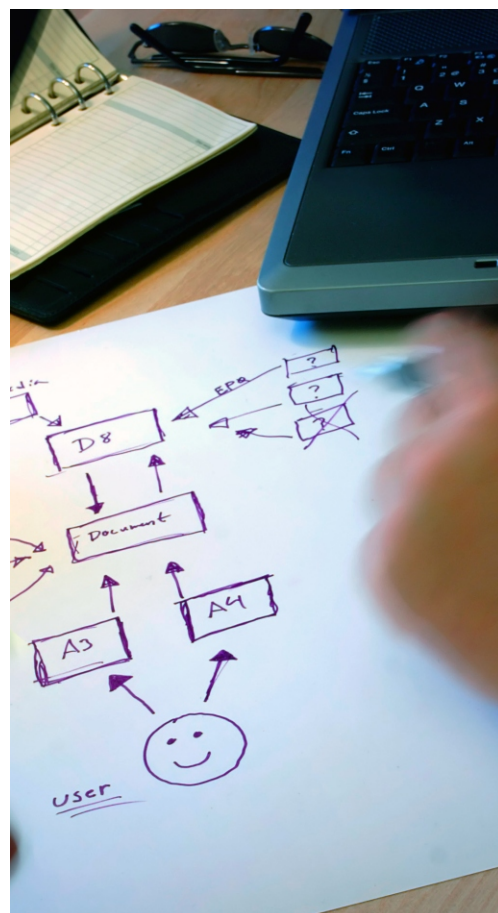
Foto: www.talcualdigital.com



PLANIFICACIÓN Y CRÉDITOS ADICIONALES

<http://www.menpet.gob.ve/>

<http://www.bcv.org.ve/c1/lonuevo.asp>



Dentro de los supuestos macroeconómicos establecidos en la Ley de Presupuesto 2013 se proyectó una inflación entre el 14% y el 16% para 2013, un tipo de cambio de 4,30 Bolívares por Dólar y un precio promedio anual del barril de petróleo de 55 dólares.

Con base en la información oficial disponible hasta julio del presente año, nos encontramos con una realidad completamente distinta: inflación acumulada (enero-julio) del 29% y anualizada del 42,6%, un tipo de cambio de 6,30 Bolívares por dólar y un precio promedio anual del barril de 102,35 dólares en lo que va de año.



PLANIFICACIÓN Y CRÉDITOS ADICIONALES

	Supuestos Macroeconómicos Ley de Presupuesto 2013	Acumulado (enero-julio)
Inflación (%)	14%-16%	29%
Tipo de Cambio (Bs./\$)	4,3	6,3
Precio promedio barril de petróleo (\$)	55	102,35

Restando cinco meses para el cierre de 2013 las proyecciones hechas para el presupuesto del año en curso muestran divergencias significativas a lo establecido, lo que lleva a la duda si las proyecciones son hechas erróneamente con la intención de subestimar el presupuesto o si se debe simplemente a la baja calidad en las mismas.

Hacemos un llamado especial al Banco Central de Venezuela y todas las autoridades económicas y financieras competentes del Estado a publicar de manera transparente y equilibrada su información. Esto en vista del lenguaje confuso y engañoso con el que se anunciaron los datos referentes a inflación el pasado 6 de agosto.

De igual manera, observamos que sigue sin incluirse el aumento salarial dentro de las proyecciones del presupuesto, a pesar de ser una práctica regular en los últimos años que ha vuelto a ocurrir en mayo de 2013 y está previsto que suceda nuevamente en septiembre.

Créditos Adicionales a la fecha:

Hasta el 16 de Agosto de 2013, la Asamblea Nacional aprobó un total de 115 créditos adicionales al ejecutivo nacional para alcanzar el monto de Bs. 110.207.291.732, lo que hace que el gasto total aprobado para el Estado ascienda 28% para ubicarse en Bs.506.614.039.919.

Presupuesto 2013	Créditos adicionales	Aumento %	Presupuesto total
396.406.748.187	110.207.291.732	28%	506.614.039.919

Del total de créditos adicionales, 43% (Bs. 46.853.586.307) corresponden a gastos de personal y de funcionamiento, impulsados en buena medida por el aumento salarial decretado en mayo de este año. Es notable el gasto destinado al Ministerio del Poder Popular del Trabajo y Seguridad, principalmente al pago de pensiones (Bs 10.021.625.759) representando 9% del total de créditos adicionales.

Creemos que la mayoría de los créditos adicionales destinados a aumentos de sueldos y pagos de pensiones son previsibles y que no existen razones de fuerza para no ser incluidos dentro del presupuesto de la nación. Esperamos que para 2014 sí sean contemplados.

La AN presenta en su balance legislativo un número total de créditos aprobados de 128 por un monto de Bs. 111.218.486.722 lo que refleja una diferencia de Bs. 1.011.194.990 y de 13 créditos frente a la información disponible en las gacetas oficiales entre el 8 de enero y el 16 de agosto. Aún incluyendo los 11 créditos aprobados para el Distrito Capital, sigue existiendo una diferencia de Bs.64.303.953.

Se le envió una solicitud de información al organismo requiriendo información detallada sobre los créditos adicionales ya que, lamentablemente, no se incluye dentro del balance legislativo.

Para ver la descripción de los créditos adicionales por ministerio haz click aquí:

 <http://goo.gl/lyk7DV>

Gobierno Distrito Capital: Con situado e independencia

El Gobierno de Distrito Capital, creado en 2009 y presidido por Jacqueline Faría, cuenta con un presupuesto original de 3.977,6 millones de Bolívares para este año. Sin embargo, en lo que va de 2013, son 11 créditos adicionales aprobados por la Asamblea Nacional destinados al Gobierno de Distrito Capital, representando Bs 946.891.036 con lo que alcanzaría un presupuesto modificado de más de 4.924 millones de Bolívares.

Para ver una descripción más detallada del destino de los créditos adicionales del Gobierno del Distrito Capital haz click aquí:

 <http://goo.gl/08z2W2>

Fuentes:

Gacetas Oficiales Enero-Agosto 2013

 <http://www.bcv.org.ve/c1/lonuevo.asp>